

COMUNICADO

San Bernardo 14 de febrero de 2024

Ref.: Empresas Carozzi S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 733

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 2023, serán divulgados el próximo 29 de marzo. Lo anterior se informará a través de la página web de la compañía.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

EMPRESAS CAROZZI S.A.



Santiago Valdés Birrell
Gerente General